



## Resolución Jefatural No-

ARTICULO UNICO

301

-2001-AGN/J

Licencias sin 61005 e 1324 mr Memigs Particulares por el período julio – agosto del 2001 a los servidores y Funcionarios del Archivo General de la Nación, conforme

Vistos, los documentos adjuntos sobre Licencias Sin Goce de Haber por Motivos Particulares del personal del Archivo General de la Nación del 01 de julio al 31 de agosto del 2001;

## CONSIDERANDO:

Que, en concordancia con el inciso e) del artículo 24° del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, son derechos de los servidores públicos hacer uso de permisos o licencias por causas justificadas o motivos personales;



Que, el artículo 115° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento de la citada Ley, señala que las licencias por motivos particulares podrán ser otorgadas hasta por noventa (90) días, en un período no mayor de un año de acuerdo con las razones que exponga el servidor y a las necesidades del servicio;

Que, en el inciso 3.4.7. Capítulo IV del Reglamento de Control de Asistencia y Permanencia de Personal del Archivo General de la Nación dice "para el cómputo del período de licencias, se acumularán por cada cinco días consecutivos o no, los días sábados y domingos, igual procedimiento se seguirá cuando involucre días feriados no laborables";

Que, mediante Informe N° 024-2001-AGN/OTA-OP-AYC se indica que determinados servidores, han hecho uso de licencias sin goce de haber por motivos particulares, en el período julio- agosto del 2001;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Resolución Jefatural N° 046-96-AGN/J; y

OAI HOAL

Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

SE RESUELVE



-2001-AGN/J

ARTICULO UNICO.-

Licencias sin Goce de Haber por Motivos Particulares por el período julio - agosto del 2001 a los servidores y Funcionarios del Archivo General de la Nación, conforme Vistos, los documentos adiuni allatab as icencias

res del personal del Archivo General de la Nación del	por Motivos Particular	Sin Gode de Haber
APELLIDOS Y NOMBRES	DIA (S)	TOTAL DIAS DEL 01.07.01 AL 31.08.01

ANTICONA SOTOMAYOR, Georgina Carmela Agosto (14)

BALBOA ALEJANDRO, Eleodoro Eulogio Agosto Agosto

(7hrs. 45')

Exceso de permiso particular 01

CHAVEZ HERRERA, Víctor Hugo Agosto (03) so otnemstoe 7 M 01 00

DE LOS RIOS ALVAREZ, Manuel Augusto

S Julio (02,19 y 26) axe eup senozar sel

Agosto (01 y 14)

+ 02 días acumulados 07

Que, en el inciso 3.4.7. Capítulo IV de DURAN IBAÑEZ, César Augusto anozas a sa Julio mes y signatizad els lotinos els

el cómputo del período de (64 arth) e acumularán por cada cinco días consecutiva

salb eroulovni obnauo ariupes es ornembe Exceso de permiso particular. 01 allo

LOPEZ SARAVIA, Víctor

Julio

(7hrs. 45')

Exceso de permiso particular 01

MORALES ORELLANA, Gregorio con collega de ne sensuotras sovitom requirementales de la companya de la collega de la

(7hrs. 45')

Exceso de permiso particular 01

QUIROZ BRAVO, Yanina Wangara of the Agosto (22) August 100 Wangara

VIACAVA QUISPE, Juana Agosto

DP-AYC se indica que determinados servidores, han hecho uso de licencias sin goce de haber

(7hrs. 45')

Exceso de permiso particular 01

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

Lic. Doris I. Argomedo Cabezas JEFA (e) del Archivo General de la Nacion